



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN MANUEL GONZÁLEZ

Aprobada mediante Resolución 623 mayo 12 de 2016 Bachillerato Técnico y

Resolución 1466 del 24 de Noviembre de 2015 Bachillerato Académico

N° DANE: 166170000027NIT: 816000739-4



¿Cómo enviar las crónicas?

En físico: en sobre sellado y enviado a través de correo certificado a la siguiente dirección:

**Institución Educativa Juan Manuel González
Programa Ojitos Lectores
6° Concurso Nacional de Crónica Infantil
Calle 46 No. 11 – 00 Barrio Los Naranjos
Dosquebradas – Risaralda**

Digital a través del Correo electrónico

ojitoslectores@gmail.com

Cierre de la convocatoria: Agosto 30 de 2019 a las 11:59 p.m.

No requiere inscripción previa



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN MANUEL GONZÁLEZ

Aprobada mediante Resolución 623 mayo 12 de 2016 Bachillerato Técnico y
Resolución 1466 del 24 de Noviembre de 2015 Bachillerato Académico
N° DANE: 166170000027NIT: 816000739-4



Importante:

Cada una de las crónicas (digital o en físico) debe contener la siguiente información:

Nombre completo del estudiante, edad y grado

Nombre de la institución educativa, dirección, teléfono, municipio y departamento.

Nombre completo del docente, teléfono o correo electrónico.

Cualquier inquietud por favor comunicarse:

celular: 301 4272579 – 312 4284530



Desde otro lugar de Colombia

6 + 3221888

correo electrónico: ojitoslectores@gmail.com

Página web: <https://ojitoslectores.wordpress.com/>

Facebook: ojitoslectores

Telegram: @ojitoslectores

Página web: <https://www.iejuanmanuelgonzalez.edu.co/intitucion>

DANIEL GONZÁLEZ RAYO -Rector

PATRICIA PUNGO - Gestora Ojitos Lectores -Coordinadora institución educativa